ACTA Nº 05

En la ciudad de San Juan, capital del mismo nombre, República Argentina, a los (13) días del mes de mayo del 2025, siendo las 08:00hs. el Honorable Tribunal de Penas del CNT de Hockey sobre Patines, vía online, se disponen a considerar las actuaciones de marras, a saber:

Expte: 04/2025 VISTOS ///: Que vienen a despacho de éste HTP informe del árbitro Sr. Carlos Gustavo Fernández, partido disputado en fecha 25/04/2025 Campeonato Copa Argentina Seniors Masculino, entre el Club Valenciano y el Club UVT ambos de San Juan, en donde se informa al jugador Sr. Rodrigo Ferrucio de Valenciano. **Y CONSIDERANDO ///:** Que corre agregado informe arbitral y descargo del encartado. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE///:** 1) Sancionar al jugador de Valenciano ***Sr. Rodrigo Ferrucio***, con suspensión de su licencia deportiva por **tres (03) partidos** ello de conformidad lo dispone el art. 24 inc. "d" y en consideración de lo normado en el art. 18 inc. "a" (atenuantes). Notifíquese al Club, al Comité Nacional Técnico, publíquese en los medios respectivos para todos sus efectos y regístrese la resolución dispuesta.

HTP - CNTHsP
Diego Vera - Edith Bunjeil - Miguel A. Gómez